



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN PRESIDENTE DIRECTORIO NEUQUÉNTUR S.E.

VISTO:

La Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420 y el Decreto N° 0358/03 de creación de la Empresa de Promoción Turística del Neuquén Sociedad del Estado - NeuquénTUR S.E.; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de Ministerio de la Provincia del Neuquén 3420 dispuso la creación del Ministerio de Turismo, y estableció que se encuentra dentro de su competencia la Empresa de Promoción Turística del Neuquén Sociedad del Estado - NeuquénTUR S.E.;

Que corresponde designar a quien desempeñará la función de Presidente del Directorio de dicha Empresa durante la presente gestión de gobierno;

Que a tales fines resulta necesario el dictado de la presente norma;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: **DESÍGNASE** Presidente del Directorio de la Empresa de Promoción Turística del Neuquén Sociedad del Estado - NeuquénTUR S.E., al señor **SERGIO MARTÍN SCIACCHITANO D.N.I. N° 25.569.898**, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Turismo, y el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

